

PROCESO DE RENOVACIÓN BECAS VULNERABLES PARA EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR (DE ESCUELAS PRIVADAS), TSU Y LICENCIATURA

Si ingresas o permaneces estudiando educación básica, media superior (solo escuelas privadas), TSU o licenciatura para el periodo de agosto a diciembre de 2021 y cuentas con algunos de los apoyos que ofrece el programa de becas SUBE, (no aplica para apoyos únicos), debes realizar la RENOVACIÓN de tu beca del 11 al 28 noviembre del 2021;

Importante: Con el objetivo de verificar la información que nos proporcionas y que cumples con el perfil de acuerdo con la modalidad de beca asignada, esta será validada y revisada para determinar la renovación del periodo agosto a diciembre de 2021 de tu beca.

RESTRICCIONES Y CONSIDERACIONES:

Buscando evitar la duplicidad con programas federales, el proceso de renovación ya no aplicará para las becas de discapacidad y becas para estudiantes de nivel medio superior de escuelas públicas.

PASOS PARA RENOVAR

Paso 1

Ingresar a tu sesión en el sistema de JuventudEsGto, con tu usuario y contraseña, Da [Clic aquí](#)

Nota: Tu usuario es tu CURP y contraseña tu folio de la beca. Si no conoces o recuerdas tu folio, puedes consultarlo [aquí](#) (Si cambiaste tu contraseña, deberás usar la misma que utilizaste en la continuación).

Paso 2

- Actualiza tus datos personales
- Registra la información solicitada
- Verifica tus datos escolares actuales

Nota: En caso de que no aparezcan tus datos académicos, deberás subir un comprobante de estudios vigente del periodo agosto a diciembre o septiembre - diciembre del 2021, el cuál deberá contener:

- 1.Nombre completo del beneficiario
- 2.Indicar el periodo escolar que esta cursando el beneficiario, así como la fecha que comprende dicho periodo.
- 3.Promedio obtenido en el periodo anterior inmediato cursado.
- 4.No de Materias reprobadas del periodo anterior inmediato cursado.
- 5.Debe venir en Hoja membretada, con firma, sello por parte de la escuela o en su caso código QR.

¡No se te olvide!

Revisa la información capturada, en su caso los documentos cargados y guardar tu acuse de trámite de renovación.

Una vez concluido el trámite de renovación, no sé podrán realizar cambios o ajustes en la documentación o información.

Resultados:

A partir del **22 de noviembre** revisa en tu sesión del sistema de JuventudEsGto, si tu trámite fue renovado.

Te aparecerá los siguientes estatus:

Estatus	Motivo	¿Qué hacer?
Renovación Aceptada	Tu proceso de renovación ya fue validado.	Espera publicación de datos de pago juventudesgto.guanajuato.gob.mx ¿Cómo cobrar tu beca SUBE?
Renovación sin validación	No ha sido validado tu proceso de renovación	Para más información comunícate al (800) 832-6272
Renovación Rechazada	No cumples con criterios de renovación	Para más información comunícate al (800) 832-6272
No renovado	No has realizado el proceso de renovación en tu sesión de JuventudEsGto o se reinició tu proceso por carga de documentos incorrectos.	Verifica el proceso de renovación en juventudesgto.guanajuato.gob.mx

También puedes verificar tu estatus, en el siguiente enlace da [clic aquí](#). (Es necesario conocer la CURP, para poder ingresar).

PAGO

Si tu beca fue renovada, recibirás tu pago a partir de 22 de diciembre del 2021, a través del medio por el que se te pago la última vez (ISSEG o Tarjeta Impulso).

IMPORTANTE

Tu beca ya no será renovable para el año 2022 te invitamos a participar en algunas de nuestras convocatorias vigentes publicadas en la página <https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx/>.

La entrega de becas y apoyos estará sujeta a la suficiencia presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2021.